

Quito D.M., 25 de junio de 2020

Señora

Alejandra Nohemi Rondon Ejzenbaun

Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día de hoy, la compañía **STRIMCONSULTING S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que desempeñará por el periodo estatutario de TRES (3) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **STRIM CONSULTING S.A.**, le corresponde al Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía **STRIM CONSULTING S.A.**, que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el día 13 de junio de 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de junio de 2019.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

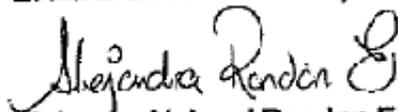
Atentamente.



Monserrat Vivero Tobar
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Lugar y Fecha: Quito D.M., 25 de junio de 2020.

En el lugar y fecha que antecede acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **STRIM CONSULTING S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



Alejandra Nohemi Rondon Ejzenbaun
C.C.: 176000566-8

TRÁMITE NÚMERO: 22351

1943234ME XUSUF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	17966
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11640
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STRIM CONSULTINGS.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RONDON EIZENBAUN ALEJANDRA NOHEMI
IDENTIFICACIÓN	1760005668
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.. 3376 DEL 19/06/2019.- NOT.- 1 DEL 13/06/2019.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103